



BUIN, 19 OCT 2010

DECRETO EX. Nº 3318 / **VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Párrafo 5º Art. 110º de la Ley Nº 18.883, Estatuto administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto Ex. Nº 3195 de fecha 05 de Octubre de 2010, mediante el cual se aprueba el nombramiento del funcionario don Claudio Armando Riveros Galdames, Suplente en el Grado 7º de la Planta Profesionales, como Director Subrogante de la Dirección de Administración y Finanzas, a contar del 01 de Octubre hasta el 31 de Diciembre de 2010.

2.- La Licencia Médica otorgada por el Servicio de Salud Nº 1 – 26588629, presentada por el funcionario don Rafael Retamales González, de la cual se adjunta fotocopia.

DECRETO

Concédase Licencia Médica a don **RAFAEL RETAMALES GONZALEZ**, Director de Administración y Finanzas, Grado 6º de la Planta Directivos, por el día 08 de Octubre de 2010.



EVANGELINA ALEGRIA OLAVE
SECRETARIA MUNICIPAL

RED/EAO//IVR/ams.

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Depto. de Recursos Humanos



NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE
ALCALDE